

rencia de libros del maestro Venegas y los *Diálogos Familiares* del franciscano Pineda quedaron sin memoria en el Diccionario de Autoridades, con ser la verdad que sólo este par de obras bastaban para crédito de la lengua castellana. Los otros cinco, Alvarez, Solís, Vega, Sánchez y Cabrera sepultólos la Academia en perpetuo olvido, cual si nunca hubieran sido en el mundo, con poderse llamar los siete patriarcas de nuestro idioma.

III

GER.—Lo mejor te lo dejaste en el puchero, hijo Gamantes, si bien no hiciste mal guiso: Los 35 *Diálogos* del doctísimo é ingeniosísimo P. Fr. Juan de Pineda atesoran más riqueza de lenguaje, más viveza de locuciones, más preciosidad de modismos, más fondo, en fin, de frases y vocablos que todas las obras de Cervantes, acompañadas de su inmortal *Quijote*. ¿Os tiene suspensos la duda? ¿Queréis verla desatada á deseo? Venga otro señor Canónigo, como aquel benemérito de Soria, Sáenz del Prado, háganos unas Concordancias de los *Diálogos*, cual las hizo del *Quijote* entresacando todas las palabras y frases de la obra cervantina; entresaque por un igual todas las de Pineda: apostaré yo entonces mil contra uno con quienquiera, que Cervantes habrá de humillar su penacho á los pies del fraile Francisco. Ganada esta victoria, pasemos á los demás escritos de D. Miguel,

quien ladeado con el P. Fr. Juan tendrá que confesar su derrota, conviene á saber, habrá de declarar de plano, sin rebozo, que más diestro era en lengua castellana el fraile que el soldado, más listo el maniego que el manco, porque las obras lo acreditan, sin que por eso tenga yo por zurdo á Cervantes, Dios me libre.

NEAN.—Si sólo Pineda podía bregar con el más pintado, puesto que por tal tienen todos á Cervantes, muchísimo me parece á mí, y es lo que más me extraña, el silencio de la Real Academia.

GAM.—Deja ahí ese *me extraña*, que es barbarismo; di *es lo que yo más extraño*, conforme lo leemos en los buenos autores. No extrañes el descuido de la Real Academia; el mismo pago dió á Rodrigo de Solís, á Pero Sánchez, á Pedro Vega, á Antonio Alvarez, á Cabrera y á otro centenar de ínclitos autores, cuya lista me enseñó en cierta ocasión mi maestro D. Geroncio, dignísimos de perdurable memoria por la realizada riqueza y propiedad de su genial lenguaje. Pasólos en silencio la Real Academia en su primer Diccionario, tal vez porque imaginaba que, á buena cuenta, los académicos posteriores no dejarían de aplicar á ellos las manos con el fin de acrecentar el tesoro de voces españolas, que podían subir á muchos más miles.

GER.—Podían, dices; debían, mejor dijeras. Harto robada anduvo la Real Academia de su laboriosa solicitud en el primer arranque, cuan-

do no perdonó ningún afán, á trueque de dar publicidad á los seis tomos del Diccionario. ¿Quién creyera que labor tan importante había de permanecer estancada en todo el curso del siglo XVIII, sin apenas recibir acrecentamiento de voces castizas, siendo así que habían quedado por registrar centenares de libros clásicos, esperando la hora de abrirse para enriquecer el idioma?

NEAN.—¿Nadie les sacudió el polvo?

GAM.—Nadie, hombre, nadie; consulta si no á Ticknor y á Revilla: ¿quién de ellos habló de las obras que te voy á apuntar, pues las traigo aquí en la lista hecha por D. Geroncio, de cuya paciencia será forzoso abusar, si él no manda otra cosa? Es como sigue, con título, autor y fecha.

«Pensamientos literales y morales», por Almenara, 1618.

«Historia de los milagros», por Alonso Fernández, 1620.

«Sermón fúnebre de Felipe II», por Alonso de los Angeles, 1598.

«Silva espiritual», por Antonio Alvarez, 1590.

«Tratado sobre los Evangelios», por López de Andrade, 1618.

«Manual de vida perfecta», por Juan de los Angeles, 1608.

«Miscelánea de oraciones eclesiásticas», por José de Arce, 1606.

- «Aprovechamiento espiritual», por Francisco Arias, 1599.
 «Sermón fúnebre», por Francisco de Avila, 1598.
 «Sermón fúnebre», por Lorenzo de Ayala, 1599.
 «Sermones de Adviento», por Bardají, 1613.
 «Universal Redención», por Blasco, 1588.
 «Historia de San Juan de la Peña», por Briz Martínez, 1620.
 «Sermones», de Alonso de Cabrera, 1600.
 «Paráfrasis de los Salmos», por Cáceres, 1616.
 «Microcosmia», por Camos, 1592.
 «Excelencias del Nombre de Jesús», por Canton, 1607.
 «Catecismo», por Carranza, 1605.
 «Compendio de pláticas amorosas», por Castillo, 1616.
 «Sermón fúnebre», por Martín de Castro, 1598.
 «Pobreza religiosa», por Cenedo, 1617.
 «Divina predicación», por Collantes, 1617.
 «Discursos evangélicos», por Cruz, 1600.
 «Centiloquio de encomios», por Cruz, 1612.
 «Tratado del juicio final», por Díaz, 1599.
 «Encenias de Fuencisla», por el licenciado Díaz, 1514.
 «Marial de la Virgen», por Díez, 1596.
 «Novísimos», por Escrivá, 1615.

- «Espejo del ánima», por Francisco de Evia, 1550.
 «Demonstraciones católicas», por Fernández, 1593.
 «Arte de conocer», por Ferrer, 1620.
 «Historia de Job», por Gallo, 1621.
 «Tesoro de los soberanos misterios», por García, 1598.
 «Tesoro de consideraciones», por Godoy, 1598.
 «Bienes del honesto trabajo», por Guzmán, 1614.
 «Sermones de los Santos», por Heredia, 1605.
 «Discursos predicables», por Huélamo, 1598.
 «Sermones», por Hurtado, 1614.
 «Genio de la Historia», por Jerón. de San José, 1615.
 «Los dos estados», por José de la Madre de Dios, 1619.
 «Camino espiritual», por Lapalma, 1612.
 «Cartas», por Lasal, 1616.
 «Luz de las maravillas», por Leandro, 1607.
 «Privanza del hombre», por Francisco León, 1622.
 «Rosario de Nuestra Señora», por López, 1608.
 «Agricultura alegórica», por Maldonado, 1603.
 «Forma de Cortes», por Martel, 1601.

- «Libro de la verdad», por Medina, 1620.
 «Historia del Monte Celia», por Mendoza, 1616.
 «Sermón fúnebre», por Montesinos, 1598.
 «Jornadas para el cielo», por Moreno, 1599.
 «Escala espiritual», por Murillo, 1598.
 «Conocimiento de sí mismo», por Navarro, 1606.
 «Historia de Juana de la Cruz», por P. Navarro, 1622.
 «Jardín de amores santos», por Ortiz, 1589.
 «Catorce discursos», por Pacheco, 1596.
 «Jardín espiritual», por Padilla, 1585.
 «Sermones cuádragesimales», por Peraza, 1604.
 «Documentos saludables», por D. Pérez, 1588.
 «Diálogos familiares», por Pineda, 1589.
 «Oraciones funerales», por Rebolledo, 1603.
 «Conceptos escripturales», por Rebullosa, 1597.
 «Arte», por Rodrigo de Solís, 1586.
 «Suma de casos», por M. Rodríguez, 1607.
 «Sermón fúnebre», por Rojas, 1598.
 «Repúblicas del mundo», por Román, 1575.
 «Instrucción de sacerdotes», por Salas, 1617.
 «Crónica de San Francisco», por P. Salazar, 1612.
 «Veinte discursos sobre el Credo», por E. Salazar, 1591.

- «Sermón fúnebre», por L. Salmerón, 1598.
 «Sermón fúnebre», por Salucio, 1598.
 «Árbol de consideración», por Pero Sánchez, 1605.
 «Libro del reino de Dios», por P. Sánchez, 1584.
 «Hierarchia celestial», discursos, por Sana, 1598.
 «Sermón fúnebre», por Sarmiento, 1598.
 «Del estado clerical», por Sebastián, 1615.
 «Sermón fúnebre», por Sobrino, 1598.
 «Contemplación del Crucifijo», por Soto, 1601.
 «Discursos predicables», por Tapia, 1604.
 «Sermón fúnebre», por Terrones, 1598.
 «Puntos escripturales», por Tomás Ramón, 1618.
 «Jardín de flores curiosas», por Torquemada, 1575.
 «Consuelo de los devotos», por Torres, 1620.
 «Siglo de oro», por Valbuena, 1608.
 «Ejercicios espirituales», por Valderrama, 1615.
 «Sagrario de Toledo», por Valdivielso, 1618.
 «Apología», por Vaquero, 1616.
 «Espejo de curas», por A. de Vega, 1602.
 «Paraíso de la gloria», discursos predicables, por D. de Vega, 1607.
 «Declaraciones de los Salmos», por P. de Vega, 1606.

«Sermones», por A. Pérez, 1603.

«Diferencias de libros», por Venegas, 1569.

«Transformaciones», por P. Sánchez, 1588.

«Empresas espirituales», por Villaba, 1613.

«Monarquía mística», por Zamora, 1608.»

Hasta aquí el catálogo de autores echados en olvido por la Real Academia, aun en la segunda impresión de su Diccionario de 1770, cual si importaran poco sus autoridades al crédito de la lengua.

Pero, hombre, Neanisco, ¿tú dormir á sueño suelto mientras me desgañito yo recitando?

GER.—¿No advertías, Gamantes, cómo estaba el dormilón roncando hecho un bodoque?

NEAN.—Entregueme al sueño porque me fatigaba la modorra.

GAM.—De ella me quejo yo. De mi fatiga en leer hiciste tú acerico para dormir, cuando imaginaba yo entendías el filis de mi catálogo.

NEAN.—Á los pocos autores olvidéme de todo; las ventanas de los ojos cerradas, tapiaron las de los oídos; ni media palabra entendí. ¡Qué filis ni zanahorias!

GAM.—En dos paletadas te lo resumiré. La lista que he recitado contiene algunos (no todos) escritores clásicos del tiempo de los dos Felipes, segundo y tercero, que fué la época más gloriosa del lenguaje español. Monta la suma de ellos una centena. Ninguno de ellos dió cuidado á la Real Academia, como si fuesen repulgos de empanada. Hoy están todos comi-

dos de polilla en las bibliotecas de frailes y monjas, á par de libros prohibidos, sin salir de la obscuridad, más sepultados en tinieblas que tú antes en la modorra del sueño.

GER.—Estos ignotos autores (de consuno con los conocidos Leones, Granadas, Mendozas, Marianas, Sigüenzas, Rivadeneiras), dotados de esclarecido ingenio para penetrar la correspondencia de las palabras con las ideas, dueños de sensible corazón para experimentar las condiciones de los humanos sentimientos, adornaron su elocución de ideas y palabras, de conceptos y modismos, muy á propósito para representar cuanto de ideal y de afectuoso pueden ofrecer los accidentes de la próspera ó adversa fortuna. Ellos en estilo grave, sereno, majestuoso, con galas propias de la materia, con abundancia de magníficas imágenes, con copia y variedad de afectos, con gran propiedad de voces, con valentía de frases, con cláusulas de noble reposo, con períodos de fácil estructura, con suave genial cadencia (bien que no con aquel florido, galante, delicioso, ameno decir de la época de Felipe IV), enseñaron al hombre las obras de su Criador, las obligaciones de la caridad y justicia, la profundidad de los misterios, la santidad de las cristianas costumbres; de arte que si habló en ellos la elocuencia con divina expresión por la alteza de los asuntos, no fué ella menos grandilocua y eficaz en la galana manera de persuadirlos. Muy

de lamentar es que envuelta en su olvido se malograra la flor de la lengua castellana, que de las dichas obras, como de las más preclaras, se pudiera haber sacado. Pero otra cosa lamentaría yo con más lástima, si es posible desdicha mayor, á saber, el ingrato general descuido con que se trata el nombre de los antiguos maestros, como si no fueran nadie. ¿No visteis con qué frenesí se apercebían los modernos á festejar la primera edición del *Quijote*? ¿Quién tuvo una palabra de encomio para los grandes nombres de los susodichos clásicos, cuya memoria merecía correr gloriosamente de generación en generación con los vuelos de una imperecedera fama? Muertos yacen sus escritos, como huérfanos de autor, cual nacidos de nadie, amarillas sus hojas, apolillado el papel, mustia la tinta, desvencijada la encuadernación, arrugado el pergamino, deshecha, en fin, la pompa de tan hermosos trabajos. Acercaos á esos estantes y con las manos tocaréis la verdad.

NEAN.—Cierto, no me ofrece la memoria centenario alguno celebrado en el siglo xix á la honra de autor clásico, fuera de Cervantes, por razón del *Quijote*.

GAM.—Pocos fueron los agraciados con festiva memoria. Al celo de los cervantistas hemos de mostrarnos agradecidos los que volvemos por la honra del buen romance.

GER.—¡Ojalá se perpetuase el recuerdo de las clásicas locuciones, *dignas de entallarse en*

bronces, esculpirse en mármoles y pintarse en tablas, para memoria de lo futuro, como lo dice tu *Quijote* (p. I, cap. 2), á muy diferente propósito.

GAM.—Sí, al propósito de las hazañas caballerescas, menos dignas de perdurable conmemoración que las palabras del estilo clásico.

GER.—Quédense para ingratos los modernos si con celebrar la memoria de un libro no refrescan el beneficio de sus vocablos, haciendo el competente uso que el autor deseaba se hiciera, así como no será mal linaje de gratitud el conservar viva en las obras la conmemoración de las palabras y frases por aquellos varones ingeniosamente inventadas.

NEAN.—Ocúrreseme á mí, señor, que tal vez las inventarían por ostentación de ingenio, por darse tono.

GAM.—Echa grillos á ese *darse tono*, Neanisco, que es frase incorrecta, bárbara, nunca vista en el *Quijote*. El *dar el tono* será oficio de músicos y danzantes; pero el *darse tono* una persona á sí misma no se puede bien verificar á menos que *tono* suene *entono*, y cuando eso sonase faltaba lo mejor, á saber, que el *darse entono* se pudiera decir decentemente, pues nadie puede, en buen castellano, decir *me doy vergüenza*, que es otro barbarismo de la calaña de *me doy tono*.

NEAN.—Confieso que se me fué la lengua tras el abuso común. Tentóme el saber que el

Diccionario moderno recibe la locución *darse tono* por *darse importancia*. No sé cuál de las dos frases merece más estima.

GAM.—De Cervantes ninguna de las dos, porque ni por semejas las conocía. Los aficionados al francés las traen en la punta de los dedos.

GER.—En las uñas, dijéramos mejor, pues las de Caco les valieron. Quédese esto aquí... ¿Qué presunción ni ostentación cabe, Neanisco de mi alma, en obras compuestas para enseñanza del vulgo, cuales son las arriba mencionadas? ¿En su composición iban sus autores á florear por meras ganas de mostrar ingenio?

NEAN.—Con perdón de v. m., ese *florearse* no sé qué sentido tiene, pues no se halla en el Diccionario.

GER.—Hállase en Antonio Alvarez, y basta. Oye su sentencia: *De la garza se dice por cosa cierta que cuando se vuela de aves torzuelos de bajo vuelo, á quien ella siente que tiene ventaja, se va lozana floreando sobre ellos, no temiendo su alcance* (*Silva espiritual*, día de Navidad, consid. 5, § 5). Más abajo iguala el autor el *florearse* con el *lozanearse*, que tampoco está en el Diccionario, como no está el *volarse*. Otros muchos autores de los arriba alegados ofrecen los reflexivos *florearse* y *lozanearse* en el sentido de *pompearse*, *pavonearse*, que es aquel *darse tono* bárbaro que nos ofrecías tú por cifra de la moderna elegancia. El *florearse* armárale

mejor al autor del *Quijote*, libro compuesto para solaz de gente ociosa, en cuya composición veníanle como nacidas palabras flamantes, cultas, galanas con que lucir la lengua elegantísimamente, á fin de cebar la atención de los curiosos lectores, que no hacen presa sino en la novedad de la pompática exornación. Pero libros como los de Alvarez, Vega, Solís, Pero Sánchez, Cabrera, sólo consagrados á explicar doctrina cristiana, ¿qué lance podían ofrecer á ostentación de ingenio?

GAM.—Razonable parece el discurso de don Geroncio, cuánto más que eran varones religiosos ó eclesiásticos los dichos autores, cuyo lenguaje el común del pueblo, bien que más aseado, pero sin los afeites peculiares de la novela.